

Machala, 23 de septiembre de 2015

Señor
Javier Eduardo Fernández Bustos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.**, celebrada el día 23 de septiembre de 2015, resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de DOS AÑOS.

De conformidad con el artículo vigésimo tercero del estatuto social de la compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera conjunta con el Vicepresidente. Sus funciones y atribuciones serán las que establezca la Junta General de Accionistas.

Mediante escritura pública autorizada por el abogado Fernando Tamayo Rigail, Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, el 3 de octubre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de noviembre del mismo año, la compañía se constituyó bajo la denominación **NORSO S.A.**; posteriormente, mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 22 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de septiembre del mismo año, la compañía cambió de domicilio, se transformó en compañía de responsabilidad limitada, cambió de denominación por la de **CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO C. LTDA.**, prorrogó su plazo social, reformó íntegramente y codificó su Estatuto Social.

Mediante escritura pública autorizada por la doctora Katia Murrieta Wong, Notaria Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil, el 14 de agosto del año 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 20 de noviembre del mismo año, la compañía **CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO C. LTDA.**, aumentó su capital y reformó su Estatuto Social; posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 26 de octubre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de febrero del 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Machala, el 24 de febrero del 2006, se transformó a compañía anónima y reformó íntegramente y codificó el Estatuto Social.

Mediante escritura pública autorizada por el doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 9 de febrero del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 22 de septiembre del 2009, la compañía reformó íntegramente el Estatuto Social. Finalmente, mediante escritura pública autorizada por el doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 16 de septiembre del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 30 de diciembre del 2010, la compañía aumentó su capital y reformó el Estatuto Social.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

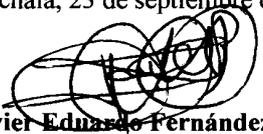
Atentamente,



Ing. Fernando Flores Gallardo
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.**

Machala, 23 de septiembre de 2015



Javier Eduardo Fernández Bustos
C.C.: 0702542176





TRÁMITE NÚMERO: 6337



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4566
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1069
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ BUSTOS JAVIER EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0702542176
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48